

INDECOPI

PROCESO PRACTICANTE N° 073-2019

CONVOCATORIA PÚBLICA DE UN (1) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL TECNICO O UNIVERISTARIO EN EDUCACION, ADMINISTRACION, DERECHO, ECONOMIA, COMUNICACIONES O AFINES**I. GENERALIDADES****1.- Objeto de la convocatoria:**

Contratar un (1) practicante pre profesional técnico o universitario en Educación, Administración, Derecho, Economía, Comunicaciones o afines.

2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Escuela de la Competencia y de la Propiedad Intelectual.

3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Gerencia de Recursos Humanos.

4.- Base legal:

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401.

II. PERFIL REQUERIDO:

REQUISITOS	DETALLE
Competencias:	Trabajo en equipo, vocación de servicio y orientación a resultados.
Carrera de Estudio:	Estudiante técnico o estudiante universitario de las carreras de Educación, Administración, Derecho, Economía, Comunicaciones o afines. (a partir de los dos últimos años de estudio).
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No se requiere

III. FUNCIONES A REALIZAR:

- Apoyar en la ejecución de las actividades académicas, con la finalidad de brindar un servicio de calidad de capacitación.
- Apoyar en la elaboración de documentos, cartas, memorándums u otros, con la finalidad de atender o solicitar los requerimientos del área.
- Apoyar en la elaboración de documentos, cartas, memorándums u otros, con la finalidad de atender o solicitar los requerimientos del área en la clasificación y registro de la correspondencia y demás documentos de manera oportuna que se tramitan en la Escuela, a fin de asegurar el acervo documental y tenerlos disponibles para cuando se requiera.
- Apoyar en otras funciones asignadas por la jefatura inmediata.

IV. CONDICIONES:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Indecopi – Central – San Borja
Remuneración mensual	S/ 930 (Novecientos Treinta Con 00/100 Soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.